

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		030	09	2020
					6159 6159
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		1595

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1253 No Entrada: 7334

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 30/09/2020	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Funcionario Responsable	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
007 – CGTPE – DINEM - 2020

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
22-09-2020

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
SILVA ESPINOZA ALEXANDRA MAGNOLIA
C.I.0602295313

PUESTO QUE OCUPA
SERVIDOR PUBLICO 5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO
AMBATO - TUNGURAHUA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DINEM - GCN

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION INSTITUCIONAL
ALEXANDRA SILVA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO DE LA COMISION:

Supervisar al personal que esté trabajando como Críticos – Codificadores en la ENEMDU sobre la correcta aplicación la Clasificación Nacional de Actividades Económicas CIIU-4.0, y la Clasificación Nacional de Ocupaciones CIUO-08; mediante la revisión de formularios seleccionados aleatoriamente.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS:

Lunes 14 de Septiembre del 2020.

Las actividades que se desarrollaron en la Coordinación Zonal fueron las siguientes:

- Debido a que no se encontraba el Sr. Coordinador, Ing. Fernando Goyes, se informó a la Secretaria sobre las actividades a cumplir durante la comisión, al igual que a la Responsable encargada del proceso de Crítica-Codificación de la encuesta ENEMDU Sra. Silvana Sisa.
- Para verificar la correcta asignación de los códigos se tomó una muestra de 25 formularios por cada Crítica – Codificadora, correspondientes al Primer Período de septiembre, analizando la Sección 2 sobre la Ocupación (CIUO-08) y Rama de Actividad (CIIU-4.0)
- Además se registró todos los códigos asignados en los formularios, para establecer una relación porcentual de los códigos incorrectos y códigos correctos en la Base que se anexa.

Durante la revisión de los 20 formularios, en este día se obtuvo los siguientes resultados:

Día	Rama de Actividad económica			Grupo de Ocupación			Total		
	Códigos Correctos	Códigos Incorrectos	Total	Códigos Correctos	Códigos Incorrectos	Total	Códigos Correctos	Códigos Incorrectos	Total
1	66		66	66		66	132		132
	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%

Cuadro de número de errores de codificación y porcentaje, encontrados en los formularios de la ENEMDU

Martes 15 de Septiembre del 2020.

Durante este día no se encontró ninguna novedad en los 20 formularios revisados:

Día	Rama de Actividad económica			Grupo de Ocupación			Total		
	Códigos Correctos	Códigos Incorrectos	Total	Códigos Correctos	Códigos Incorrectos	Total	Códigos Correctos	Códigos Incorrectos	Total
2	60		60	60		60	120		120
	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%

Cuadro de número de errores de codificación y porcentaje, encontrados en los formularios de la ENEMDU

Miércoles 16 de Septiembre del 2020.

Los códigos revisados en los 20 formularios de este día fueron:

Día	Rama de Actividad económica			Grupo de Ocupación			Total		
	Códigos Correctos	Códigos Incorrectos	Total	Códigos Correctos	Códigos Incorrectos	Total	Códigos Correctos	Códigos Incorrectos	Total
3	67		67	67		67	134		134
	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%

Cuadro de número de errores de codificación y porcentaje, encontrados en los formularios de la ENEMDU

Jueves 17 de Septiembre del 2020.

Durante este día se revisó 25 formularios, observando en uno la siguiente novedad:

Día	Rama de Actividad económica			Grupo de Ocupación			Total		
	Códigos Correctos	Códigos Incorrectos	Total	Códigos Correctos	Códigos Incorrectos	Total	Códigos Correctos	Códigos Incorrectos	Total
4	62	1	63	63		63	125	1	126
	98,41%	1,59%	100,00%	100,00%		100,00%	99,21%	0,79%	100,00%

Cuadro de número de errores de codificación encontrados en los formularios de la ENEMDU

Viernes 18 de Septiembre del 2020.

En la revisión de los últimos 15 formularios de este día, no se encontró ninguna novedad:

Día	Rama de Actividad económica			Grupo de Ocupación			Total		
	Códigos Correctos	Códigos Incorrecto	Total	Códigos Correctos	Códigos Incorrecto	Total	Códigos Correctos	Códigos Incorrecto	Total
5	54		54	54		54	108		108
	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%

Cuadro de número de errores de codificación encontrados en los formularios de la ENEMDU

CONCLUSIONES:

El resultado de los 100 formularios revisados durante los cinco días, se presenta en el siguiente cuadro:

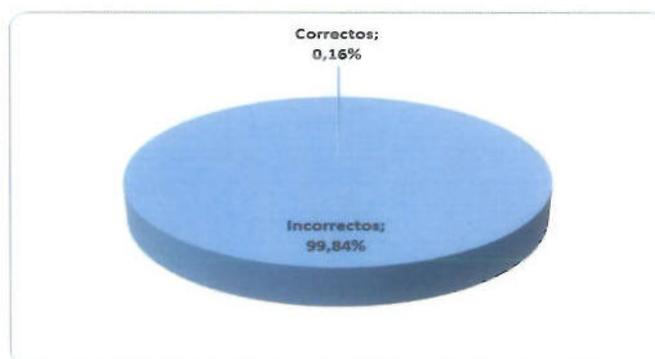
**Resumen del Control de Calidad de la ENEMDU - Coordinación Zonal DICEN
Período 1 - Septiembre 2020**

Días	Rama de Actividad económica			Grupo de Ocupación			Total		
	Códigos Correctos	Códigos Incorrectos	Total	Códigos Correctos	Códigos Incorrectos	Total	Códigos Correctos	Códigos Incorrectos	Total
1-5	309	1	310	310		310	619	1	620
	99,68%	0,32%	100,00%	100,00%		100,00%	99,84%	0,16%	100,00%

Cuadro de número de errores de codificación encontrados en los formularios de la ENEMDU

Del análisis de la "Muestra Seleccionada" se desprende que el 99,84% de códigos asignados fueron correctos y apenas 0.16% registra error.

Gráfico 2. Distribución porcentual del Control de Calidad según códigos correctos e incorrectos



Elaborado: INEC. Gestión de Clasificaciones y Nomenclaturas

• **Problema:**

El 0,16% se explica por 1 error que se registró en la codificación de la rama de actividad económica. El detalle del mismo se puede observar en el siguiente cuadro:

Error en la codificación de rama de actividad económica

Actividad económica	Cód. errado	Descripción del código asignado	Cód. corregido	Descripción del código correcto	Observación Coordinación Zonal
Servicio de entrenamiento físico (cuenta propia)	9311	Explotación de instalaciones deportivas.	9319	Actividades por cuenta propia de deportistas y atletas, árbitros, jueces, cronometradores, etcétera.	Se corrige código

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Formularios verificados y corregidos mediante el análisis de la codificación de las diferentes variables sometidas a este proceso.
- Base de datos corregida en lo que corresponde a la codificación de la Rama y Ocupación.
- Se calcularon los Indicadores de Control de calidad de codificación de la ENEMDU.
- Se dio solución a consultas presentadas por las Críticas – Codificadoras

RECOMENDACIONES:

- Se sigan manteniendo los controles de calidad y las re instrucciones continuas por parte de la Responsable, para que de ésta manera todo el personal tenga muy claros los conceptos que se aplicarán para la codificación, como lo vienen efectuando.
- Aplicar las directrices y disposiciones que se encuentran detalladas en el Manual de Crítica-Codificación.
- Mantener una comunicación permanente entre el Equipo de la Crítica – Codificación, el Equipo de Campo de la Coordinación Zonal y los Responsables de Planta Central, para aclarar las dudas en cuanto a la asignación de códigos, a fin de solucionar oportunamente cualquier inquietud que se les presente.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	14- 09-2020	18-09-2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	05H30	16H30	

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo contratado	Quito - Ambato	14-09-2020	05H30	14-09-2020	08h00
Terrestre	Vehículo contratado	Ambato - Quito	18-09-2020	14H00	18-09-2020	16h30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES**ADJUNTO:**

- Control de licencia o Comisión de servicio
- Hoja de ruta
- Resumen de Gastos de alimentación y hospedaje
- Facturas de gastos

SOLICITUD DE PAGO

Por medio del presente, mediante la firma de este documento, solicito me autorice el pago de los valores correspondientes a la comisión realizada.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

**ALEXANDRA
MAGNOLIA
SILVA ESPINOZA**

Firmado digitalmente por
ALEXANDRA MAGNOLIA SILVA
ESPINOZA
Nombre de reconocimiento (DN):
c=EC, I=ROBAMBA,
serialNumber=0602295313,
cn=ALEXANDRA MAGNOLIA SILVA
ESPINOZA
Fecha: 2020.09.21 16:19:18 -05'00'

**NOMBRE: Alexandra Silva
C.I. 0602295313**

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

Adicionalmente este formulario sirve como solicitud de pago del servidor comisionado.

FIRMAS DE APROBACION

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA
UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO**

**ALEXANDRA
MAGNOLIA
SILVA ESPINOZA**

Firmado digitalmente por ALEXANDRA
MAGNOLIA SILVA ESPINOZA
Nombre de reconocimiento (DN):
c=EC, I=ROBAMBA,
serialNumber=0602295313,
cn=ALEXANDRA MAGNOLIA SILVA
ESPINOZA
Fecha: 2020.09.21 16:19:40 -05'00'

NOMBRE: Alexandra Silva

**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD**



Firmado digitalmente por
**CHRISTIAN MARCELO
GARCES MAYORGA**

NOMBRE: Christian Garcés

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

007- CGTPE - DINEM – 2020

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

08 - 09 - 2020

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACION

DATOS GENERALESAPELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Silva Espinoza Alexandra Magnolia
C.I. 0602295313PUESTO QUE OCUPA:
Servidor Público 5CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Ambato – TungurahuaNOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:
DINEM – G.C.N.FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)
14-09-2020HORA SALIDA (hh:mm)
07H00FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
18-09-2020HORA LLEGADA (hh:mm)
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
16H30SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Silva Espinoza Alexandra Magnolia

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Realizar la supervisión de codificación de los formularios por cada Crítico – Codificador en cada Coordinación Zonal de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU– Septiembre – 2020.
- Revisión de la consistencia de la información y la asignación de códigos.
- Aplicar los formularios de control de calidad de Codificación.
- Reuniones de trabajo con el equipo de crítica - codificación. Re instrucción a sus integrantes.
- Finalizado el análisis de la información se entregará al Responsable de Crítica – Codificación, los formularios de supervisión, con el detalle de las inconsistencias encontradas en la codificación, para su revisión y entrega al Responsable de Digitación para que se proceda a su rectificación en la base de datos.
- Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados en la codificación.

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo contratado	Quito - Ambato	14-09-2020	07H00	14-09-2020	09H30
Terrestre	Vehículo contratado	Ambato - Quito	18-09-2020	14H00	18-09-2020	16H30

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
TIPO DE CUENTA Ahorros	NO. DE CUENTA 1040320146	NOMBRE DEL BANCO Banco del Pacífico
En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
<p>ALEXANDRA MAGNOLIA SILVA ESPINOZA</p> <p>Firmado digitalmente por ALEXANDRA MAGNOLIA SILVA ESPINOZA Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, l=RIOBAMBA, serialNumber=0602295313, cn=ALEXANDRA MAGNOLIA SILVA ESPINOZA Fecha: 2020.09.08 15:22:01 -05'00'</p>		<p>ALEXANDRA MAGNOLIA SILVA ESPINOZA</p> <p>Firmado digitalmente por ALEXANDRA MAGNOLIA SILVA ESPINOZA Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, l=RIOBAMBA, serialNumber=0602295313, cn=ALEXANDRA MAGNOLIA SILVA ESPINOZA Fecha: 2020.09.08 15:22:16 -05'00'</p>
NOMBRE: Silva Espinoza Alexandra Magnolia		NOMBRE: Silva Espinoza Alexandra Magnolia

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	Nota: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la autoridad nominadora autorice. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes El informe de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado
 <p>Firmado digitalmente por CHRISTIAN MARCELO GARCÉS MAYORGA</p>	
NOMBRE: Christian Garcés	